



LA ILUSTRACION DE CASTRO



SEMANARIO LITERARIO, DE INTERESES LOCALES Y DE NOTICIAS

AÑO LII

PRECIOS DE SUSCRIPCION	Tatno.	Año
Castro-Urdiales	5,00	20,00
Resto de España	6,25	25,00
Extranjero y Ultramar	15,00	60,00

Número corriente 50 céntimos, atrasado 60

Redacción y Administración, C/Valo Sotelo
Teléfono núm. 144

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Castro-Urdiales, 4 de Julio de 1948

PRECIOS DE ANUNCIOS

Esquemas de funerales según las dimensiones
Reclamos y comunicados 0,75 céntimos línea
Anuncios por contrato a precios convencionales

N.º 2122

Un acto trascendental en la vida social de Castro-Urdiales

Con asistencia de los Ilmos. Sres. Subsecretario de Trabajo, y Jefe del Servicio de Mutualidades y Montepíos Laborales, Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, Delegados Provinciales de Trabajo de Vizcaya y Santander, Sres. Presidente, Vice-Presidente y vocales de la Junta Rectora, Sr. Alcalde y demás Autoridades, ha tenido lugar en esta Ciudad en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, el emotivo acto de entrega de prestaciones por el Sr. Director del Montepío Nacional de Previsión Social de los Trabajadores en minas Metálicas, don Vicente Herrera Díez, a los beneficiarios del mismo que han visto resueltos favorablemente por dicha Junta Rectora los expedientes de Jubilación, Viudedad y Orfanidad de las zonas mineras de Santander y Vizcaya, ascendentes a 160.000 pesetas, las cuales junto a las correspondientes a las provincias de Huelva, Granada, Oviedo, Málaga, Barcelona, Almería, Murcia, Gerona, Lugo, Teruel, etc. hacen un total aproximado de 300.000 pesetas.

Procedió a su pago el propio Subsecretario de Trabajo, Ilmo. Sr. don Carlos Pinilla, quien entregó a los ancianos las cantidades asignadas entre muestras de agradecimiento y simpatía de los mismos.

A continuación, tomó la palabra el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia quien sucinta pero profundamente expuso la importancia extraordinaria del Montepío como Institución previsoras que es para el obrero, amparándole cuando le falta el propio esfuerzo o protegiendo a su familia del abandono material que antes en tales ocasiones padecía.

De manera clara y magnífica expuso la gran labor realizada por el Ministerio de Trabajo y acabó diciendo que buena muestra del reconocimiento y cariño que profesan los obreros a los camaradas Girón y Pinilla, es el acto de la entrega de un candil de plata como vivo exponente de su agradecimiento.

El Camarada Pinilla trazó un esquema hondo y amplio de toda la historia social española de los últimos tiempos, comparando los diferentes regímenes por que han atravesado los trabajadores en su

vida laboral; y, afeando la conducta de los métodos engañosos y sin fines prácticos, critica las falaces promesas de anteriores gobernantes y resalta el actual deseo del Caudillo de llevar a efecto lo que nadie consiguió en este sentido; expone como medio la revolución efectiva y no la de quemar conventos y linchar empresarios que no traía sino perjuicios a los hogares del obrero cuando no el luto y la miseria; aborrece las huelgas, medio empleado casi siempre por los boicoteadores del dinero, que llevaban engañados al trabajador contra el capitalista sin otra razón que turbar el ambiente para convertirse de incitadores en aplacadores pasando a cobrar la gestión por la taquilla de la Empresa; elogia de manera franca que conmueve, la labor del Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, Camarada Girón, enumerando los mayores sacrificios y luchas sin descanso que por el productor realiza el defensor de los humildes, aspirando día tras día a aumentar el nivel de vida del trabajador y su familia. Rebánsese los ojos de lágrimas a los asistentes cuando, por fin, plasma el momento hasta hoy normal del anciano que se ve desamparado, pese a haber trabajado sin gozar de lo único que puso Dios sin distinción para todos -el Sol- durante su existencia, quedando sin acogida familiar o en menosprecio, cuando no en los mejores casos recogido de un Asilo; y recoge el momento del hondo hueco en que quedaba una familia obrera al fallecimiento del esposo, porque el mismo dolor podrá haber -dice- en el hogar del rico que en el del pobre, pero en el hogar del rico es solo el dolor, mientras que en el hogar del humilde al dolor se unen el hambre y la miseria.

Comenta el asombro de los trabajadores extranjeros ante las ventajas del español quien, con mínimas cuotas, disfruta de Subsidios, Seguros, Puntos, Previsión, etc. todo lo cual, pese a nuestra inquietud, nos coloca a la cabeza del Mundo en cuestiones sociales, y expresa el profundo goce que siente a medida que ve progresar esa labor, improba pero necesaria para el bienestar de los corazones,

Acertadamente elogia la labor del Mon-

tepio en su organización porque, en seis meses escasos, ha procedido al pago de sus prestaciones expresándose de este modo el interés con que sus componentes han llevado a cabo la tarea que les ha sido encomendada.

Seguidamente nos invita a proseguir la ardua labor emprendida ante la injusticia actual del mundo y comenta que, si bien no se ha de hablar de igualdad total puesto que esta igualdad no es posible y nosotros no pretendemos engañar a nadie— como sería el trazaros un paraíso cuando el único Paraíso que existe, el de Dios, está más allá de la vida—si hemos de conseguir las mejoras precisas para que esa desigualdad sea la mínima, a pesar de las naturales diferencias de capacidad, inteligencia y demás virtudes que distinguen a unos hombres de otros. Y así, podamos ir viendo cómo los recursos que llevan al bienestar no han de quedar para el exclusivo uso de las clases privilegiadas sino que igualmente hablando de la Medicina y Cirugía llame al mejor Especialista el rico que el obrero y pueda usar el mejor medicamento este como aquél para salvar al hijo que le quiere llevar la Muerte. Con este motivo, recuerda las cartas dirigidas con dolor al Camarada Girón por padres que veían perder a sus familiares por falta de recursos y a los cuales ayudó siempre, pero que ahora vienen amparando las propias Leyes, fin al que hemos de aspirar en todos los órdenes de la vida.

Deja explícitamente expuesto cómo fué Jesucristo el primer hombre que en el Univego se paró a defender la dignidad humana y nos exhortó a elevarla hasta el máximo, como portadores que somos de valores eternos. Y de una época donde los esclavos eran «cosa» de sus dueños no existiendo para ellos bienes de fortuna, ni esposa, ni hijos, y aun disponían a capricho de su vida, consiguió el comienzo de la libertad humana y fué El quien logró emanciparles de aquella miseria con su sabia y divina doctrina.

Sin embargo, asegura que hoy es el día en que aún muchos son esclavos aunque la esclavitud desapareciera hace tiempo de las leyes, y si no es con pesa-

das cadenas, muchos se ven atados, no pocas veces, con cadenas de otra índole que suelen ser de oro. Y por ello pide a los poderosos que alardeen menos de cristianos y más eficacia obtengan en la doctrina que les enseñó Cristo quien dijo que más fácil le sería a un camello pasar por el cabo de una aguja que a un rico entrar en su Reino. Y les encarece se propongan mejorar la vida del humilde para que la virtud pueda más fácilmente florecer, recordando la frase de Santo Tomás de que era necesario conceder al hombre un nivel de vida, mínimo que le ayudará a ser mejor.

Se felicita por el inminente fin de los acaparadores que han estado obteniendo sus riquezas a costa de la vida de los desvalidos, por culpa de los cuales hemos tenido por sustento un escaso racionamiento que más que de hombres parecía propio de pájaros.

Luego, recordando que el Excmo. Sr. Ministro de Trabajo les prometió en la cuenca de Dícido hace meses que haría realidad la constitución de los Montepíos —lo cual es ya palpable— promete él ahora conseguir nuevos avances sociales. Y habla de los Jurados de Empresa, aspiración máxima del productor dentro de las Sociedades, los que compara con la Asamblea General y Junta Rectora del Montepío y con los cuales se ha obtenido la participación del productor, junto al Técnico y el Capitalista, en las directrices de la Empresa, haciendo una exposición admirable de la real aportación del obrero con su trabajo, quien hasta ahora se ha sentido ajeno a la Empresa aunque inconscientemente, sin embargo la llama «mía» y cuyos componentes disponen de ella sin contar con los que, acaso, les dieron la riqueza de que piensan disponer.

Les habla, después —siempre con esa amenidad y hondo sentido admirable— de la importancia de este hecho como dignificación del obrero que le lleve, no una peseta más o menos sino la seguridad, el amparo, la higiene y la comodidad en el trabajo, la conciencia de la aportación que hace al desenvolvimiento

(Continúa en segunda página.)



EL SEÑOR

Don Francisco Fernández Helguera

Falleció en esta ciudad el día 2 de Julio de 1948 a los 54 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

D. E. P.

Su Director Espiritual, R. P. Gustavo Sheifert; hermanos, don Carmelo (ausente), doña Trinidad, don Manuel (ausente), doña Modesta, don José, don Antonio, Abad de la Colegiata de Alicante, y don Nicolás (ausente); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

SUPLICAN a sus amigos y conocidos le encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que, por el descanso eterno de su alma, se celebrará mañana Lunes, a las DIEZ, en la Iglesia Parroquial de Santa Maria, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Castro-Urdiales, 4 de Julio de 1948

(Viene de primera página)

de su industria y la satisfacción de producir para la Patria como algo que es verdaderamente propio. Y así no asistirá a un reparto de beneficios como se reparte comida entre los cerdos, sino por la dignidad que le dá al obrero y la importancia que ello supone en el progreso de la Empresa.

Expresa su satisfacción por todos aquellos, muchos de los cuales él conoce personalmente, que se afanan en ponerse en pro de la labor social iniciada y les recomienda como primordial paso la fé en el futuro, porque—termina diciéndoles—no vayáis a creer que nosotros, si cuando fué preciso no tuvimos vacilación en disparar el fusil en la Cruzada junto al millón de muertos que reposa bajo esta tierra española, vamos a vacilar hoy en estampar una firma al pie de una Ley que encontramos justa y razonada.

Dice serle muy grato hacer constar que ha sido concedida la Medalla al Trabajo, a cinco productores de esta zona minera, a quienes nombró, por su celo ejemplar y constancia en el trabajo durante toda su vida.

Al acabar su expresivo y sentido discurso, fué el camarada Pinilla muy aplaudido.

Se dió fin al acto con la entrega por los Enlaces Sindicales de un candil de plata al Ilmo. Sr. Subsecretario para recordarle con cariño la jornada de trabajo que convivió con los mineros, obteniendo como un obrero más el hierro de la mina de Dido. En dicho momento, el Enlace don Modesto Díaz de León, dirigió al camarada Pinilla unas frases de gratitud en nombre de todos sus compañeros de trabajo, manifestando que nunca habían existido

hombres francos que se preocuparan de una revolución justa como hasta hoy, resaltando con el acto de acompañarles durante un día completo en sus trabajos dos razones fundamentales: la confianza en los mismos diferente a antaño cuyos gobernantes tenían miedo por su hipocresía a ser linchados, siempre roedados de una fuerte escolta; y el cariño de sacrificarse y sufrir molestias únicamente con objeto, su fin, de mejorar las condiciones de vida

de los necesita los. Terminó la reunión abrazando el camarada Pinilla a los Enlaces sindicales de un modo fraternal en expresión de su agradecimiento.

Desde este instante, el Montepío Nacional de Minas Metálicas, se halla desde Castro-Urdiales como celoso vigia para atender todas las necesidades vitales del productor minero y de sus familiares en las ocasiones en que el destino les sea aciago.

Fructífera es pues, sin precedentes la recta senda trazada por el Caudillo y que nuestro camarada Girón lleva a cabo con ejemplar conducta de gobernante no preparando en sacrificios o desvelos por llevar el bienestar a todos los hogares de los trabajadores. Los castreños debemos de enorgullecernos de poder cooperar por nuestra querida España de una manera tan directa en esta misión humana y espiritualmente admirable.

La I Asamblea del Montepío Nacional de Minas Metálicas

El pasado día 28 tuvo lugar en Castro-Urdiales la primera Asamblea General del Montepío Nacional de Minas Metálicas a la que asistieron representantes de toda España.

Presidieron el acto el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, Sr. Reguera Sevilla, Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Mutualidades y Montepios Laborales, Sr. Artime Prieto, Vicesecretario nacional de Ordenación Social, Sr. Solís, y Delegados de Trabajo y de Sindicatos de Santander y Vizcaya, los cuales fueron cumplimentados por el Director Nacional del Montepío Camarada Vicente Herrera y el Sr. Alcalde de dicha ciudad, procediéndose después de acertados discursos al nombramiento por votación de la Junta Rectora. Previos informes de Dirección, Secretaría e Intervención, se tomaron, e n t r e otros, los acuerdos de felicitar al Caudillo y Ministro de Trabajo por la realización

de la obra emprendida, voto de confianza a la Dirección por el buen funcionamiento del Montepío, aprobación de presupuestos, etc.

En la tarde del mismo día se reunió la Junta Rectora que aprobó 362 expedientes de prestaciones y designó la Comisión Permanente del Montepío facultándola para inversión de fondos, instalaciones y conciertos concernientes a la Institución.

La Junta Rectora quedó constituida por los siguientes miembros:

Presidente: don Fidel Asúa Yarza, Castro-Urdiales (Santander). Vic-Presidente: don Joaquín Angoloti, Luchana (Vizcaya). Secretario: don José Lindosa Tato, La Arboleda (Vizcaya).

Vocales: Don Fidel de Sopena y Sota, Castro-Urdiales (Santander). Don Antonio Charray González, Castro-Urdiales (Santander). Don Antonio de la Mata León, S. J. de Musques (Vizcaya). Don Fernan-

do Monsalvete Herrero, Río-Tinto (Huelva). Don Jacinto Peláyo Gutierrez, Torrelavega (Santander). Don Horacio Sámano Martínez, La Arboleda (Vizcaya). Don José Respuela Herrera, Torrelavega (Santander). Don Vicente Hernáiz Arechavala, Castro-Urdiales (Santander). Don Joaquín Munárriz Piquero, Torrelavega (Santander). Don Lorenzo Larrieta Lavalle, Gallarta (Vizcaya). Don Manuel Requena García, La Calahorra (Granada). Don Serafín Cruz Fernández, Serón (Almería). Don Francisco Alonso Carvajal, Mina Perunal (Huelva).

La Comisión Permanente quedó representada por los siguientes:

Presidente: Don Fidel Asúa Yarza. Vice Presidente: Don Joaquín Angoloti Cárdenas. Secretario: Don José Lindosa Tato.

Vocales: Don Antonio de la Mata León de Soc. Espa^a. Explots. Mineras. Don Horacio Sámano Martínez de Orconera Irón Ore C^o Ltda. Don José Respuela Herrera de Real Cia. Asturiana de Minas. Don Joaquín Munárriz Piquero, de Real Cia. Asturiana de Minas.

NOTICIAS

—Con su esposa e hijos llegó de Bilbao nuestro querido amigo don Fernando del Portillo y Carranza.

—De Madrid ha llegado la respetable y virtuosa señora doña María Zarandona, viuda de Colina.

—Con su esposa la señora doña Ana María de Elordi y sus hijos ha llegado de Barcelona don Luis Cortés.

—Acompañada de sus hijos llegó de Madrid la señora doña Celia Maza Sueta de Zárraga.

—Con su esposa la señora doña Milagros Zaballa y sus sobrinas llegó de Bilbao nuestro querido amigo don José López Añibeitia.

—Regresaron de Villalba las señoritas Pilar Ruiz Francos y Charito Grijalba Pascua.

—Llegó de Bilbao el señor don Eduardo Rubio con su esposa la señora doña Aurori Eguibide y sus hijos.

—En su compañía ha venido también su hermano nuestro querido amigo don Jesús Eguibide.

—Con su esposa la señora doña Milagros Cordero y sus hijos ha llegado de Bilbao nuestro paisano y querido amigo don José Helguera.

—En Cartagena ha dado a luz una hermosa niña la señora castreña doña Asunción Sajis, esposa de nuestro querido amigo el capitán de Intendencia de la Armada don César Fernández García. A la neófita le impusieron los nombres de María Asunción de los Angeles. Reciba el estimado matrimonio nuestra cordial enhorabuena.

—Con el fin de pasar la temporada de vacaciones ha salido para Bribiesca el joven castreño Lorenzo Munguira Diez, a quien deseamos una grata estancia en aquella población burgalesa.

—Regresó a Linares el joven abogado don Alfredo Robles del Río.

—Con su esposa e hijas ha salido para Gijón nuestro querido amigo don Luis González.

—Salió para Méjico la señorita Asunza del Val.

—Todavía joven ha fallecido en Buenos Aires nuestro paisano el señor don Luis Garay López, habiendo sido su muerte muy sehtida. Descanse en paz el alma del finado, y a su esposa, a sus padres don Camilo y doña Damiana a su hermana doña Celi, a su hermano político nuestro querido amigo don Jesús Iglesias y demás familiares les enviamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

Notas sindicales

Festividad de San Pedro

Al objeto de aclarar cuantas dudas surgieron sobre el particular, tanto por parte de las Empresas como de los productores al servicio de las mismas, se hace constar por el presente comunicado que, de conformidad con el Calendario Oficial de Fiestas para el año 1.948 aprobado por la Delegación de Trabajo de esta provincia, el día 29 de JUNIO ppdo, festividad de SAN PEDRO, tiene la condición de ABONABLE Y RECUPERABLE.

El Delegado Sindical Comarcal.

P. A.

El Secretario, José Luis Darrriba Gil.

En las Regatas de Bateles vencen a los remeros de Castro los bateleros de Laredo

El domingo 27 del pasado a las seis de la tarde se celebró en nuestro puerto exterior la primera prueba de las Regatas de Bateles anunciadas en el programa.

La lucha, que fué reñidísima, dió el resultado siguiente: Castro A 9 minutos, 27 segundos y 1/5; Castro B 9,28 2/5; Laredo A 9,29 y Laredo B 9,58.

El día 29, festividad de San Pedro, a la una de la tarde, se celebró la prueba definitiva de las Regatas, que después de una lucha terrible entre las tripulaciones dió el siguiente resultado: Laredo A 9,23; Castro B 9,26 4/5 Castro A 9,28 4/5 y Laredo B 9,47. Computados los tiempos resulta ron vencedores Laredo A 18,52; Castro B 18,55 1/5; Castro A 18,56 y Laredo 19,35.

La lucha fué presenciada desde los muelles por un gentío inmenso que aplaudió a los remeros durante el recorrido.

Por muy escasa diferencia los remeros castreños perdieron una regata que debieron haber ganado.

A nuestro juicio la causa de esa diferencia estuvo en las calles por donde corrieron las embarcaciones.

Había un poco marejada de fondó y las dos balizas de tierra por donde corrieron los castreños en la pueba definitiva que habían sido colocadas sobre las restingas, estaban mas afectadas por el oleaje, con gran perjuicio para las embarcaciones.

Los dos bateles de Laredo que corrieron por las balizas de fuera debieron hallar menos dificultades en el recorrido.

En aguas quietas los remeros de Laredo pueden ser temibles con la bogá rápida que llevan.

Ganaron la regata limpia y bravamente.

La Ilustración de Castro

En vista de los precios elevados que han alcanzado el papel y otras materias que entran en la confección del periódico, nos vemos en la imprescindible necesidad de elevar su precio.

Desde hoy el número suelto de «La Ilustración de Castro» se venderá al precio de 0,60 pesetas ejemplar.

Los suscriptores de Castro tendrán solamente un alza de una peseta trimestral.

Y los suscriptores de fuera de la localidad abonarán la cantidad de 30 pesetas por año, en vez de 25 como han venido abonando hasta la fecha.

Las Fiestas de San Pedro

La festividad de San Pedro fué celebrada este año en nuestra ciudad con grandes festejos.

En las primeras horas de la mañana la Banda Municipal y los Chistularis bilbainos recorrieron las calles de la población ejecutando alegres dianas.

En el templo parroquial de Santa María se celebró a las diez una solemne función religiosa y a continuación salió la procesión con asistencia de las Autoridades, Jerarquías y Junta Administrativa y pescadores del Nobie Cabildo de San Andres y San Pedro.

A la una del medio día tuvo lugar en nuestro puerto exterior la prueba definitiva de las Regatas de Bateles, en la que tomaron parte los bravos remeros de Castro y Laredo que se clasificaron por el siguiente orden: Primero Batel Deportivo Laredo, segundo «San Pelayo» de Castro, tercero «Santa María» de Castro y cuarto Batel de la Escuela de Pesca de Laredo.

A las cinco de la tarde se celebró en nuestro Circo Taurino la corrida de toros anunciada, en la que la rejoneadora Beatriz Santullano y los novilleros Pepillo de Valencia y Nacional se las entendieron con cuatro ejemplares de la ganadería de Sánchez Rico, de Salamanca.

La rejoneadora puso algunos pares de banderillas y clavó algún rejón; pero no pudo lucirse porque con toros que reculan no es posible torear a caballo.

Excepción hecha del tercero que embistió con alegría el ganado resultó mansurrón, si bien no ofreció serias dificultades.

Pepillo de Valencia y Nacional los despacharon como buenamente pudieron y ya está bien. El lleno en la plaza fué completo. Amenizada por la Banda y el Altavoz se celebró a continuación en la hermosa Campa de Brazomar la tradicional romería que se vió concurridísima y terminó con la correspondiente tamborrada.

Y por la noche se reanudó la fiesta con una gran berbena que duró hasta altas horas de la madrugada, finalizado también con la tamborrada de costumbre.

Un buen día de San Pedro en que fué grande la afluencia de forasteros. La animación y la alegría reinaron en todas partes y los Cafés, Bares, y establecimientos similares hicieron su cosecha.

Felicidades al Ayuntamiento y a la Comisión por la buena organización de los festejos.

Restaurante Continental

Se reciben encargos para bodas y banquetes
FRENTE AL MAR - AMPLIOS COMEDORES

Avda. del Generalísimo, N.º 13

Teléfono 133

Castro-Urdiales

Fonda La Estrella

BAR-RESTAURANTE

Vinos Rioja, Tapas variadas, Meriendas, Banquetes de Encargo

Calle O. Redondo 1

Teléfono 41

CASTRO-URDIALES

HOTEL MADRID

Hermanas Consuelo y Dolores

Abierto de Julio a Octubre. Sitio céntrico y frente al mar. Servicio esmerado

G. Mola 24 Tel. 163

Castro-Urdiales

Coñita y Consuelo

Se confeccionan a máquina vestidos, chaquetas, guantes, etcetera, etcetera
Especialidad en Angorina

Calle de Santander, número 32-3.º

Castro-Urdiales

REPARACION de MEDIAS

MERCERIA
CUCA

Castro-Urdiales

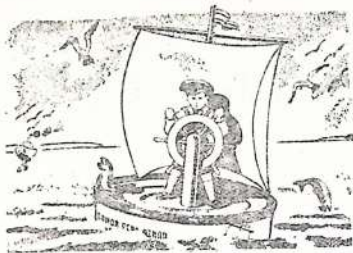
LLEVANDO CALZADOS

“FILO”

siempre irá Vd. bien vestido

Ardigales y Calvo Sotelo Telf. 25
CASTRO-URDIALES

En breve apertura del Bar-Café Avenida



RAMON PEÑA AZNAR

Conservas de Pescados
Escabeches y Salazones

Santander, 28 Teléfono 48
Castro-Urdiales

Vestidos y Abrigos de Sra.

En cuadros, lamillas lisas y fantasía
LA CASA RICARDO
les presenta y ofrece las últimas novedades, de la importante casa Aldazábal de Bilbao
Vea Vd. sin compromiso las últimas novedades que acabo de recibir.
Casa Ricardo Correría 17
Castro-Urdiales

Lencho Sáez Taxista

Santander, 30 1.º dcha. Teléfono 127
Castro-Urdiales

Café - Bar BRISTOL

Café expres. Chocolates. Meriendas. Mariscos. Cerveza helada. Tapas y Batidos
SURTIDO COMPLETO EN LICORES
COCKTAILS

Avenida del Generalísimo. Teléfono 60

CASTRO-URDIALES

Balneario - Hotel Restaurante

MIRAMAR

El más espléndido marco para Bodas, Baños quietes, Recepciones, etc.

Teléfono 142

Castro-Urdiales

Reservado para Julián Agote

"Hotel El ALDEANO"

Comedores Amplios.-Servicio constante y sin competencia.-Café-Expres.
B A R

Jamón, Mariscos y Vinos de todas las marcas

CASTRO-URDIALES

Ardigales 34 y 36 Teléfono Núm. 8

JUAN JOSE MASOLA

ULTRAMARINOS FINOS VINOS Y LICORES de
MARIUCA LANABEREA

CAFE LA MARINA

SERVICIO ESMERADO
ESPECIALIDAD DE LA CASA:
EN CAPUCHINOS

Plazuela del General Mola, 14 Teléfono 100 (Frente al Puerto)
CASTRO-URDIALES

PROXIMA REAPERTURA

El día 26 del corriente
Festividad de San Pedro
lijosamente reformado
y con un esmerado servicio
único en su género.

Real Cafe

Teléfono 9

Castro-Urdiales

Reservado para la

Panadería Santa Ana

Angel Sáez (LITO)

C. che de Alquiler Gris 6 plazas

Los Huertos 7-1.º Telf. 139
Castro-Urdiales

Elias González Cuadra

Panadería
Ardigales 15 Teléfono 140
Castro-Urdiales

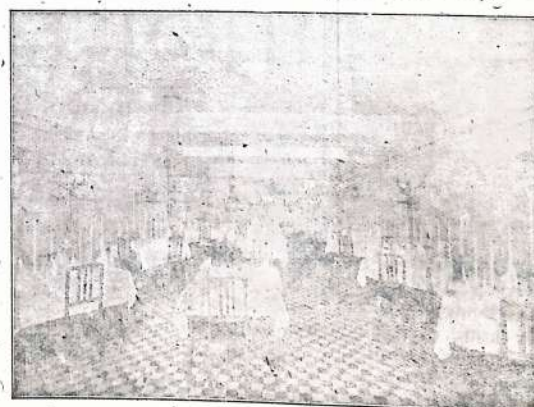
BAR LONN

Sabroso Vermoult Rossi. Blanco de la Nava. Especialidad en callos. Vino de todas las clases
Rua, número 4. Castro-Urdiales

PALMIRA

CAMISERA
ULTIMO MODELO
Opo Llan 3-4.º Castro-Urdiales

ANTONIA SARALEGUI DE FUERTES
MODISTA
ESPECIALIDAD EN NIÑOS
Calvo Sotelo, 4 Telf. 50
CASTRO-URDIALES



Hotel - Restaurant La Marina

Amplias habitaciones con vistas al mar. Excelente cocina dirigida por su dueño. Variedad exquisita en platos.

Propietario: Pedro del Castillo. Plazuela General Mola. Telf. 33 Castro-Urdiales

MERCERIA MANUELA

Novedades. Paquetería
Géneros de Punto
Calvo Sotelo Castro-Urdiales

Transportes MILLON

Transportes rápidos por carretera a precios económicos
José María de Pereda. Teléfono 131
CASTRO-URDIALES